Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 15 de diciembre de 2022

Nota MH/DA/CUOC N° 839 /2022
Señor
Abg. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2022 - "REFACCIONES DE OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL TESORO PUBLICO DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID 413.946;** *A fin de justificar lo establecido en la **Resolución DNCP N° 3893/2020**, Art. 3°. Del plazo para formular protestas y la emisión de Códigos de Contratación (CC)".*

En atención a lo expuesto, se aclara que el motivo de excepción del plazo previsto para formalizar el contrato, se debe al requerimiento de la Dirección General de Tesoro Público y formulamos el presente petitorio, en atención a los argumentos expuestos por la Dependencia señalada más arriba, que argumenta:

Se solicita que el contrato sea suscripto en la brevedad posible, teniendo en cuenta el estado en que se encuentran las oficinas de la Dirección del Tesoro por lo que requieren de una intervención inmediata debido al deterioro de todas las instalaciones.

Por lo expuesto, en cumplimiento al Art. 3° de la Resolución DNCP N° 3893/2020, por el presente DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO, que la dispensa del plazo previsto para la firma del contrato no generaría daño o perjuicio al interés público, asumiendo las responsabilidades inherentes al mismo.

Sin otro motivo particular, aprovecho la ocasión para saludarlo con mi más alta consideración y estima.

ABG. ANDRÉS SORIA, COORDINADOR
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN